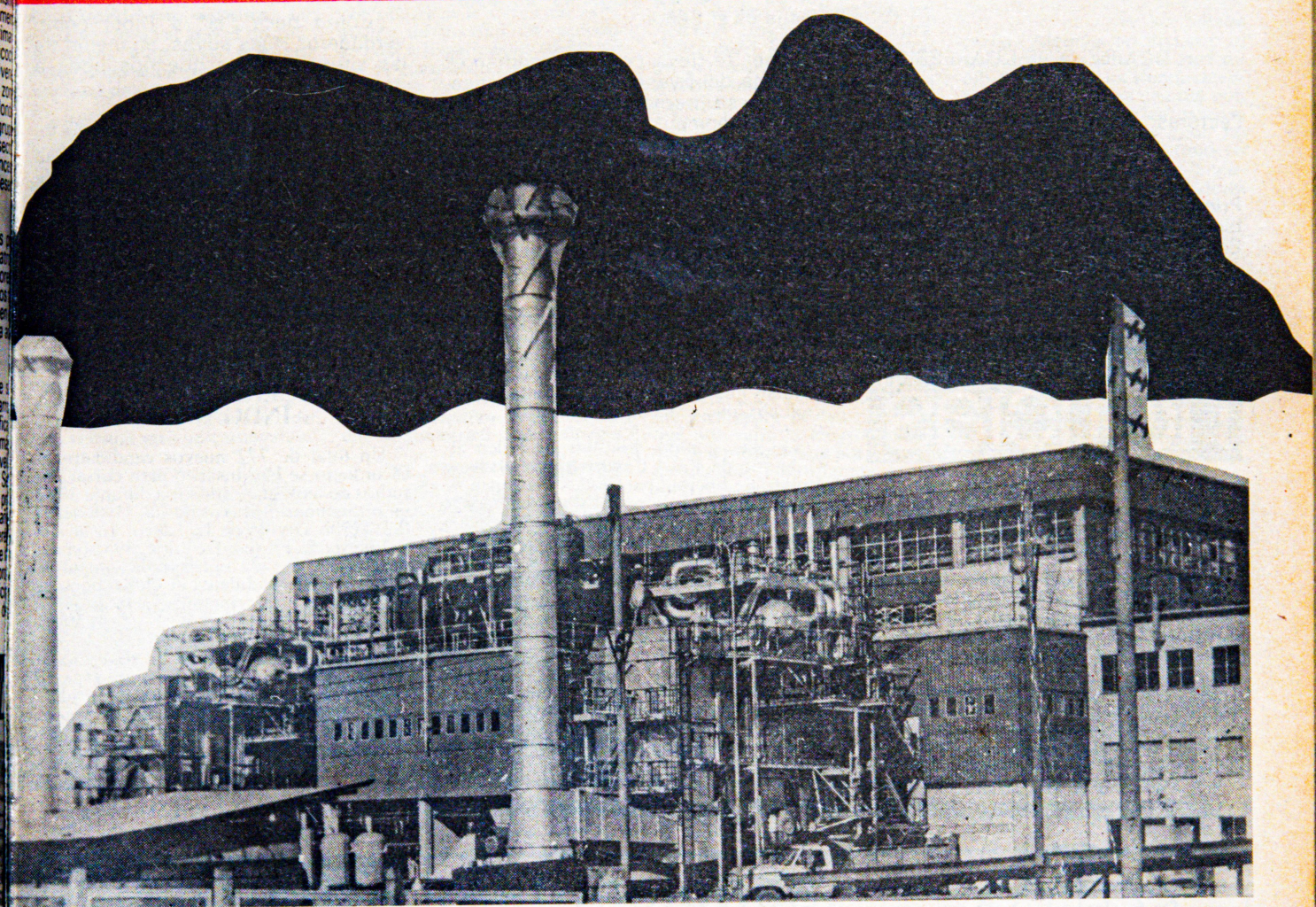
KANATARI

S/. 0.40

SEMANARIO DE ACTUALIDADES — Año IX - 8 de Marzo de 1992 - Nº 390



La planta amenazada

Nubes de peligro sobre ella

NEGROS nubarrones se ciernen sobre la planta eléctrica. En el caso de esta carátula son simbólicas las nubes, pero en la realidad son legítimas.

No tiene la planta tantos años de funcionamiento como para ostentar la ancianidad que ahora muestra. Pero, afectada de una vejez prematura, los que la manejan sabrán las causas, ha llegado al límite de sus posibilidades y vive en permanente agonía a la espera del final definitivo que puede llegar en cualquier momento.

Mientras tanto, a falta de algo mejor, abundan las promesas, las propuestas, los ofrecimientos, las palabras de seguridad.

Pero la nube negra, tétrica y amenazante se columpia sobre la planta dispuesta a envolverla y devorarla en cualquier momento.

Los responsables de su salud y su manejo aseguran tener la solución. Pasa el tiempo y la solución no se vislumbra. La culpa es de la nube.

nuestra iglesia

PALABRA

1er. DOMINGO DE CUARESMA
Ciclo "C"

Lecturas: Dt. 26,4-10
Rom 10, 8-13
Lc 4,1-13

Primera Lectura: Dt 26,4-10. El pueblo de Israel "ha entrado" en la tierra. Era esclavo, ahora libre. Trabajó para otros, ahora para los suyos.

En la fiesta anual de acción de gracias por la cosecha, el pueblo hebreo recitará un "credo", que es la historia de su salvación, y ofrecerá al Señor la primera gavilla de lo que ha recibido, antes de que el fruto de su esfuerzo venga a la mesa familiar.

Hermanos, antes de tomar el alimento, frutos de la tierra y del trabajo de los hombres, frenemos el deseo y la tentación, bendigamos al Señor y démosle gracias por estos dones que nos darán la fuerza para servirle. Amén.

Segunda Lectura: Rom 10,8-13. JESUS ES EL SEÑOR. La expresión que distingue a los cristianos de los judíos y de los paganos es ésta: Jesús es el Señor.

Tener fe lleva consigo aceptar el mensaje del Evangelio en la práctica y adherirse internamente (de corazón) a su contenido.
La fe nace del mensaje. Y el Mensaje consiste en hablar de Cristo.

El creyente no se apoya, para creer, en la sabiduría de los hombres ni en el prestigio de los apóstoles, sino en la fuerza de Dios.

Evangelio: Lc 4,1-13. El Espíritu Santo conduce toda la vida de Jesús, especialmente en medio de la prueba. La fidelidad de Jesús a su misión es sometida a prueba por Satanás en el relato de la tentación.

Jesús es el nuevo guía del pueblo de Dios y supera la tentación en la que el antiguo pueblo sucumbió.

También hoy tenemos que elegir. La tentación consiste en que nos parece mejor y eficaz dar de comer al pueblo que obedecer (maná); dominar que servir (becerro de oro); tener a Dios a nuestra disposición que confiar plenamente en El (sed en el desierto).

¿Cómo decir "sí" a Dios, como verdaderos Hijos suyos, en medio de las situaciones en que nos pone a prueba?

Que el Dios de Verdad nos dé su Paz y su Fuerza en las pruebas. Esa Fuerza y Paz que habitó en Jesús de Nazareth para vencer esas mismas tentaciones y ser liberados del mal.

Hno. Juan Alberto

noticias

LA IGLESIA SE ENFRENTA A CASTRO

Los obispos cubanos -en una carta pastoral dirigida a "todos los sacerdotes del país, ante la situación actual"- han pedido al régimen de Fidel Castro "cambios radicales hacia una vida más democrática".

"Es evidente -dicen los prelados cubanos- que los cambios que están ocurriendo en el mundo, especialmente en aquellas zonas a las que hemos estado vinculados, ya geográfica, ya histórica, ya políticamente, tienen repercusión en Cuba". Por eso, agregan, "no podemos estar de acuerdo con una perspectiva que conduzca a la inmolación del pueblo, ni aceptar las proposiciones que propugnan el enfrentamiento violento, que es siempre fratricida".

En este sentido, los obispos piden al Gobierno de Fidel Castro "un verdadero ámbito de libertad para todos los cubanos y la actitud real de respeto por las personas y por las ideas, que lleven a poder entablar un diálogo con todos los cubanos de buena voluntad de dentro y fuera de nuestras fronteras geográficas". Rechazan también la pretensión de resolver los problemas de Cuba "por medio de exilios internos o externos que constituyen otro camino equivocado".

Al denunciar la actual situación del país, la Iglesia cubana pretende "no ser cómplice del régimen con su silencio" y propiciar un diálogo entre todos los cubanos.

AUMENTAN LOS CANDIDATOS AL SACERDOCIO EN INDONESIA

Un total de 772 nuevos candidatos al sacerdocio se han inscrito para cursar estudios de teología y filosofía durante 1992 en el Seminario Mayor de los Misioneros del Verbo Divino de Ladalero, en la isla indonesia de Flores. De ellos, 395 son aspirantes a la vida consagrada, mientras que 377 son candidatos al clero diocesano; otras 95 inscripciones pertenecen a laicos.

En el Seminario de Ladalero estudian también los seminaristas del vecino centro de formación sacerdotal de Ritapiret, diócesis y provincia de Ende, también en la isla de Flores.



PUEBLO: VIVE Y CELEBRA TU FE

ESTE es el lema que durante todo el año va a iluminar y dar ánimos a todos los Cristianos Católicos del Vicariato Apostólico de Iquitos. Sí, hermanos, porque ya es tiempo que todos los que pertenecemos a esta Iglesia Amazónica caminemos más juntos, más unidos, más hermanos. Los ribereños, nativos, los que vivimos en las ciudades... todos formamos UNA IGLESIA y tenemos un PASTOR, nuestro Obispo que quiere que seamos auténticos seguidores de Jesús.

Para sentirnos todos más hermanos, para ser mejores testigos de Jesús, para construir el Reino de Dios aquí en la selva, ha nacido la PASTORAL DE CONJUNTO. ¿Qué es esto? ¿Cómo se entiende? ¿Qué tiene que ver conmigo... cómo yo puedo apoyarla... quién pertenece a esta Pastoral de Conjunto?... Muchas preguntas a lo mejor te estás haciendo. Pues queremos ir dándolas respuestas domingo a domingo a través de tu revista Kanatari.

No olvides que aquí te esperamos. ¡El Señor te llama, la Iglesia tiene una misión para tí y el Reino de Dios quiere seguir creciendo en nuestra Selva! Tú, Yo, Nosotros... todos somos el pueblo que Vive y Celebra su Fe.

Tú estas Bautizado, formas parte de la Iglesia; no te olvides pues que tienes un compromiso de Amor y Servicio con tus hermanos. El Bautismo te hizo hijo de Dios, ¡no le dejemos solo a Dios! El nos necesita porque quiere que su Salvación, Justicia, Amor, Perdón... llegue a todos los hombres. Si nosotros hemos recibido este mensaje o tenido esta experiencia no podemos guardárnoslo como si fuera un tesoro sólo para nosotros. Por eso hermano... VIVE Y CELEBRA TU FE... pero hazlo como PUEBLO.

Equipo Vicarial de Animación Pastoral

KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

Año IX - 8 de Marzo de 1992 - Nº 390

Director: Joaquín García S. CPP 055
Jefe de Redacción: Julia C. Ramírez C.
Locales: Jaime Vásquez Valcárcel, Fernando Nájar Freyre
Internacionales: José María Arroyo A.
Religiosas: Agustín Arirama Silvano
Colaboradores: Igor Calvo, José Alvarez, Pedro del Castillo, Gabel Sotil, Silvino Treceño, Bibiana Daigle, Jorge Arévalo M., Alberto Chirif, Humberto Morey, Saúl Collazos, Aurelio Tang, Alejandra Schindler
Fotos: Jorge Nacimento, Fernando Nájar

Redacción, Administración e Impresión
CETA- Putumayo 355 – Apartado 145
☎ 23-3552
IQUITOS-PERU

Un carnaval que se va...

SE intentó, al parecer tardía e inútilmente, reanimar la fiesta de carnaval con el desfile de carros alegóricos que en tiempos pasados era un buen atractivo de estas fechas.

Está visto que el alcalde Silfo Alván siente especial predilección por el carnaval. Años atrás, en que también fue alcalde de Maynas, nos prolongó los carnavales por una semana instituyendo, sin más ni más, el "carnaval internacional" con una semana de duración. En definitiva ese supuesto carnaval internacional no fue más que el agregado de una semana al carnaval tradicional en la que fue forzoso resignarse a las mojadas con agua sucia, pintura, globazos y demás molestias que nos trajo la alegría oficial de una semana más de carnavales.

De nuevo alcalde, Silfo Alván vuelve a la carga en otro intento de insuflar un espíritu de vida a los alicaídos carnavales. Seguramente resonarían en sus oídos los aplausos, los vítores y la gritería con que los empleados del Concejo le recibieron arrojándole papel picado desde los balcones del municipio, cuando atravesaba triunfalmente la plaza para entrar al edificio y proclamar el comienzo del "carnaval internacional". Y pensaría que una vez más podía ser el protagonista de esta fiesta.

No están los tiempos ahora para carnavalitos con carros alegóricos o sin ellos.

Desde la barriada de Bagazán presenciamos la partida de uno de los carros que se dirigía a la plaza. Era una alegoría, claro, de una boa hermosa, un ejemplar imponente de una "boa constrictor" que trataba de triturar entre sus potentísimos anillos a una víctima para luego engullirla plácidamente. Un grupo de personas admirábamos complacidos el carro alegórico y en ese instante, exactamente en ese instante, se apagó la luz. Toda la barriada se quedó a oscuras. Era un momento en que todavía se gozaba de mucha luz solar, pero sabíamos por amarga experiencia que, a medida que la luz del día se fuera extinguiendo, tendríamos que soportar alrededor de seis o siete hora de oscuridad como ya es habitual. Aquí concluyó la admiración por la alegoría. La vida real se imponía por sobre la ficción. ¿De qué nos valía la alegría carnavalesca promulgada por decreto de alcaldía si carecíamos de los servicios esenciales de luz y agua que nos habían quitado?



La gente está tratando de rescatar una celebración que en años anteriores se mantuvo con cierta discreción.

Pero es voz popular que don Silfo Alván es un buen alcalde. Ha realizado pavimentaciones, canalizaciones, ha construído una plaza muy bella y parece que está edificando otras igualmente bellas y parece que es casi consenso general el que don Silfo, Don José Silfo, nombre completo, es un buen alcalde.

Con todo, las opiniones se dividían en esa tarde de carnavalesco apagón en la barriada de Bagazán.

Algunos apuntaban que todas esas obras del alcalde Alván, buenas de por sí, constituyen parte de la rutina de la labor municipal. Si un alcalde no realiza esas obras normales, específicas de la función de un alcalde, ¿qué otra cosa puede hacer? Y salían al paso los casi incondicionales defensores de don Silfo arguyendo que otros ni siquiera habían hecho eso.

No les faltaba razón. Algunos no hicieron ni siquiera eso, se limitaron a recibir estoica o indiferentemente, las inacabables críticas contra su inactividad y así pasaron por la alcaldía. De ellos no quedará más que el retrato en la galería de alcaldes de la ciudad. A eso quedará reducida su memoria.

El que llegue a la alcaldía, cualquiera que sea, forzosamente debe tener un plan perfectamente elaborado de lo que va a ser su gobierno municipal. No se llega al cargo con las manos en los bolsillos a la espera de que vayan presentándose las necesidades para realizar las obras. No, señor, el plan tiene que ser milimetrado, cuadriculado y perfecto. Estamos a las puertas del siglo XXI y ya es hora de que la planificación, que ya tiene muchos años de recorrido, empiece a tener relaciones cordiales con los que llegan a la alcaldía.

¡Qué ilusión! ¿A qué pedimos ese perfeccionamiento a los que, (o a las que), llegan a la alcaldía en cosas que ni rozan la mente de los que llegan a la presidencia? Bien, estamos diciendo lo que debe ser, no lo que es. Y los que llegan, por lo general no llevan nada, o si tienen algún plan, elaborado un poco a la pata la llana, fue por circunstancias del azar.

Pasa a Pág. 10

EDITORIAL

Apagones y restricciones, ¿la solución?

SE esfuman las esperanzas. Se va difuminando la promesa esbozada en un momento de exagerado optimismo o de dudosa seguridad.

Precisamente es este mes de marzo, el mes iluminado con el ofrecimiento cierto de la solución definitiva del inacabable problema de la luz. Y por una ironía, (¿de quién?, ¿del destino?, ¿de qué horrendo monstruo salido de alguna infernal caverna?), se nos anuncia que se intensifican los apagones y los cortes de luz serán más frecuentes y dilatados.

¡Bonito regalo, bella motivación como para seguir alentando ilusiones de solución y promesas para las ánforas cercanas o esperanzas en la "cédula viva!".

El panorama delineado era tan seductor como para hacer pensar en una "Arcadia feliz" mitológica o en un mundo perfecto de utopía que nunca alcanzará la realidad.

Claro que quienes formularon tan atractiva como frágil promesa tienen ahora al alcance la excusa servida sin intención precisa por la crisis del momento y el "reajuste económico", ("paquetazo" popularmente), y en ella se amparan como pretexto oportuno que cubre la falla que, con seguridad, no hubieran cubierto tampoco, aun sin crisis.

Pero los humanos mortales, la gente sencilla, la mayoría silenciosa, la que sufre y soporta todo y en la que indefectiblemente se ampara el aspirante al puesto público y a la que jura lealtad y a la que promete defender, proteger y amparar, pues esa pobre gente que sufre, padece hambre, necesidades incontables y es víctima permanente de la ansiedad por el futuro, pues se va hastiando de tanta mentira, tanta promesa vana y de la existencia rutinaria de escasez, miseria, dolores, angustias sin solución ni esperanza de solución y, para remate la oscuridad y, probablemente cobranzas exageradas por una luz que no le dan y le cobran.

Y todo para bien de los pobres. Así nos dijeron antes y así empiezan a repetir ahora. Como para creerlo.

A VUELO DE RONSAPA

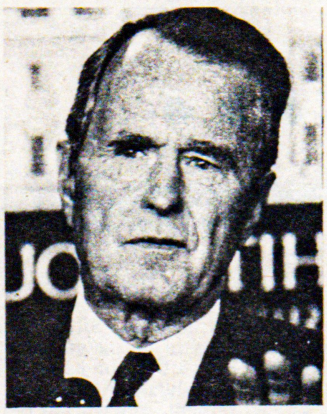
♦ **EL INTENTO DE GOLPE EN VENEZUELA** no ha concluído con la rendición de los golpistas. Las consecuencias empiezan a verse ahora. La población protesta y quiere cambios en las formas y procedimientos del gobierno. La intentona ha puesto en claro las debilidades del gobierno. Pero éste, representado por el presidente Carlos Andrés Pérez, se defiende proclamando lo hecho y los logros obtenidos con el plan de austeridad, (Shock), por lo que no ve razón alguna para cambiar los planes de gobierno. Con todo, debería hacerle reflexionar el rechazo de la oposición a integrar un gobierno de unidad como él, con acierto, proponía. Igualmente debieran hacerle reflexionar los pedidos de la oposición en los que reclaman la renuncia del presidente para que continúe la democracia con un nuevo presidente siguiendo la sucesión en el orden constitucional y llevando la confianza a la nación con un nuevo presidente. En suma, que el golpe, la intentona de golpe, no ha terminado.



♦ **LAS CONVERSACIONES DE PAZ ENTRE ARABES Y JUDIOS** siguen normalmente en Washington a pesar de las anormalidades de la vida política en el Oriente Medio. Ambas partes, la de los árabes principalmente que es la más perjudicada con los ataques israelitas, han dado pruebas de gran resistencia a todo tipo de provocación y a acudir al lugar de la cita para continuar las conversaciones, ésas que se estrenaron en la cita de Madrid. Pero, después de asombrarse uno de tanta madurez por acudir a Washington a pesar de tanta dificultad, le asalta la pregunta, ¿para qué las reuniones si al final parece que van allí de pura rutina, por mero compromiso, porque hay que debatir la situación del Medio Oriente? Hasta el momento no se vislumbra perspectiva de solución y cada vez parece más lejana la posibilidad de entendimiento.

♦ **EN LA EUROPA DEL ESTE, ALLI DONDE ESTALLO EN PEDAZOS EL COMUNISMO,** sigue estallando la frágil y casi ficticia unión creada por las técnicas del comunismo. Primero fue la Unión Soviética, despedazada y disgregada en pequeños Estados, ahora le toca el turno a Yugoslavia. Primero fueron Croacia y Eslovenia las que se separaron de la Federación Yugoslava para formar estados independientes, ahora, el domingo -día uno- le tocó el turno a Serbia, (o Servia como escriben otros), y Bosnia-Herzegovina. Y seguramente no pararán aquí las cosas, porque lo mas probable es que detrás hagan lo propio Macedonia y Montenegro y sabe Dios por dónde se lanzarán las provincias autónomas. Es increíble que en esta época de uniones y federaciones de estados, los que han vivido bajo el régimen comunista proclamando a gritos la hermandad de los pueblos, la solidaridad del Estado proletario en la gran patria la Humanidad, se desintegren con facilidad tan pasmosa. Quiere ello decir que esas enseñanzas y esas proclamas no fueron más que mera repetición de consignas que no calaron nunca en la entraña del pueblo. Los nacionalismos siguieron vigentes por encima del internacionalismo del comunismo.

♦ **EL JAPON, EL ADMIRADO JAPON SUEÑO Y MODELO** de tanta gente por la disciplina, el orden, el trabajo, el progreso, el bienestar de los ciudadanos, etc., etc. nos da diariamente sorpresas de todo lo contrario. La corrupción administrativa ha llegado a niveles de escándalo. Desde 1974 en que el primer ministro de entonces, Kakuei Tanaka, se vio forzado a dimitir por el escándalo de un soborno millonario en el que el protagonista fue el propio primer ministro que terminó en la cárcel, no ha cesado esta clase de corrupción que envuelve a funcionarios de altísimo nivel. Nadie se explica a qué se deben estos casos si se tiene en cuenta que los sobornados han sido todos millonarios, gente que no necesitaba para nada las sumas recibidas en los sobornos y tampoco nadie se explica cómo Japón se mantiene a la cabeza de los países desarrollados con unos gobiernos como los que padece en lo que a honradez se refiere.



♦ **ESTADOS UNIDOS ESTA EN EPOCA DE ELECCIONES.** Comenzó la carrera electoral que concluirá en noviembre con la reelección de George Bush o con la elección de un nuevo presidente. Hasta hace poco tiempo, con el prestigio internacional que Bush logró con la guerra del Golfo, el presidente no tenía rival posible. Pero la crisis económica que envuelve al país con su poco, con su mucho, de recesión, le ha restado posibilidades a Bush que ha bajado enormemente en las encuestas. No obstante él sigue confiado y por ahí le tenemos en busca de la nominación del Partido Republicano dispuesto a enfrentarse a los candidatos que le presente el Partido Demócrata. De manera que pronto tendremos la pelea del "burro", símbolo del Partido Demócrata, y del "elefante", símbolo del Partido Republicano.

♦ **EN EUROPA TAMBIEN EL TERRORISMO HACE ESTRAGOS.** El último país en padecer las desgracias de esta plaga moderna ha sido Inglaterra. Algunas bombas colocadas en estaciones del "metro", el ferrocarril subterráneo, explotaron y otras fueron neutralizadas. Por fortuna no hubo víctimas personales, pero los terroristas, los del IRA, ejército revolucionario irlandés, en cierto modo lograron su objetivo. Consiguieron paralizar por varias horas los ferrocarriles mientras los expertos buscaban las bombas, con el consiguiente caos en la población que tenía que trasladarse en esos trenes a distintos lugares de Londres.

CONSORCIO NACIONAL COOPERATIVO

CCV *"La Exitosa Familia"*

¡¡COMPRUEBALO!!

NADIE TE PAGA MAS

25%

EN SOLES Y EN DOLARES

HAGASE SOCIO AHORA MISMO

NO PIERDA ESTE AVISO, ESTA PREMIADO

RED NACIONAL DEL CONSORCIO

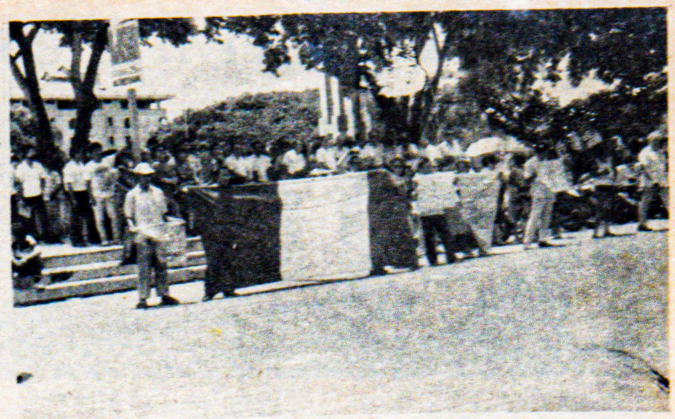
TUMBES	LA UNION	CHIMBOTE	LIMA
TALARA	MORROPON	HUARMEY	IQUITOS
SULLANA	PIURA	HUARAZ	PUCALLPA
CASTILLA	CHICLAYO	CASMA	AGUAYTIA
CHULUCANAS	TRUJILLO	BARRANCA	TARAPOTO

Y 30 AGENCIAS MAS

MUY PRONTO: COLOMBIA, ECUADOR, VENEZUELA

Caso Cooperativa de Fátima

Ordenaron detención de funcionarios



Los socios y ahorristas ya no se aglomeran en el local de Próspero, hoy están en el Palacio de Justicia reclamando sanción para los malos directivos.

DESPUES de tantos comunicados y mentiras sobre la "iliquidez temporal", las "calumnias" de los enemigos, (calumnias absolutamente ciertas), y otras excusas a cual más insustancial y las promesas constantes de ordenar todo y cumplir con todas lasot ligaciones, se divulgó oficialmente la triste verdad que todos conocíamos sobre la Cooperativa de Fátima.

Y sabíamos esa fatídica verdad porque en forma más o menos discreta, había circulado el Informe sobre la situación financiera de la Cooperativa preparado por el economista Juan Lavado Abanto el 17 de setiembre del año pasado.

Por precaución, en la presentación del Informe, Lavado aclara que la "información proporcionada para efectuar el análisis fue limitada en el sentido de que no se contó con un detalle de las cuentas del balance como de resultados, situación que no posibilitó efectuar una evaluación más detallada".

A pesar de tales limitaciones, puede asegurar rotundamente que, al 31 de julio de 1991, "podemos afirmar que financieramente la Cooperativa ha perdido más del 50% de los depósitos, quedando en una situación de 'Quiebra'".

Las enormes pérdidas de la Cooperativa se deben en primer lugar, asegura el Informe, "al bajo nivel de ingresos financieros, producto de un reducido volumen de colocaciones, así como a un descontrol en el nivel de gastos de la Institución". Y se precisan con algún detalle: "Los gastos bajo el rubro Servicios de Terceros que comprenden Honorarios Profesionales, Publicidad y otros, son superiores en un 66% a los ingresos financieros de la Cooperativa".

"Los gastos bajo el rubro Cargas Diversas de Gestión que comprenden los gastos directivos, gastos de representación, gastos asociativos y 'otras cargas diversas de gestión', representan el 74.10% del total de los Ingresos Financieros de la Cooperativa".

Y concluye: "Esta situación, (la de desequilibrio económico y financiero), se debe a una deficiente gestión empresarial, a la falta de un plan operativo y a un claro y deficiente manejo de las finanzas de la Institución.

Con todos estos datos, otras investigaciones y algunos otros ingredientes, la Juez de Instrucción María A. Zavala Valladares presenta un dictamen al que bien le cuadra el apelativo de exhaustivo. A primera vista no tiene vuelta de hoja.

La Juez recibe la denuncia del señor Representante del Ministerio Público, la estudia y analiza concienzudamente y aquí vienen las conclusiones.

Luego de un largo análisis formulado en la forma técnica y estilo lento y pesado de tan difícil lectura para los no iniciados en estos caminos intrincados de la Jurisprudencia, dispone "mandato de detención en aplicación del artículo ciento treinta y cinco del Código de Procedimientos Penales contra Frans José Marsal Cavero, Hugo Henry Ruiz Vásquez y Juan Miguel Díaz Vásquez". Ellos, que se han desempeñado como gerentes los dos primeros y como presidente del Consejo de Administración el último, han tenido una "actuación lesiva a los ahorristas agraviados que ameritan una sanción superior a los cuatro años de pena privativa de la libertad..."

Ordena oficiar a las Autoridades Policiales para la inmediata captura o internamiento en el Establecimiento Penal de Iquitos.

Igualmente ordena se les impida la salida de la ciudad de Iquitos o del país y que se oficie también a la Policía Nacional del Perú-Primera Región (Piura) a fin de que informe sobre los Directivos y Relaciones Financieras y otras disposiciones importantes.

En definitiva, una Cooperativa quebrada, una buena cantidad de ahorristas que confiaron en ella y depositaron allí sus ahorros, (ahorrillos en su mayoría), que ven reducidas al polvo sus esperanzas y sus ilusiones de lograr con sacrificios el incremento de esos ahorros. Es justo que paguen los culpables el delito que cometieron con su comportamiento en la quiebra de la Institución.

Sucedió en América

DESDE HACE 500 AÑOS

2 de marzo

- **1911** Rondón pacifica a los botocudos (Brasil).

3 de marzo

- **1982** Muere Hipólito Cervantes Arceo, sacerdote mexicano mártir de la solidaridad con el pueblo de Guatemala.
- **1982** Muere Emiliano Pérez Obando, delegado de la Palabra y Juez de Distrito, mártir de la revolución nicaragüense.

4 de marzo

- "Más larga que la esclavitud de Egipto, más dura que el cautiverio de Babilonia fue la esclavitud del negro en Brasil. **José María Pires, arzobispo de João Pessoa, Brasil.**

5 de marzo

- **1987** Terremoto en el norte de Ecuador.

6 de marzo

- **1854** Abolición de la esclavitud en Ecuador.

7 de marzo

- **1524** "El día 7-Quat los reyes Ahpop y Ahpop Quamahay fueron quemados por Tunatiuh (Pedro Alvarado). Durante la guerra el corazón de Tunatiuh no tenía compasión de las personas", testimonia el Memorial de Sololá, manuscrito cakchiquel.

8 de marzo

- Día Internacional de la Mujer.

COREPSA

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Johnson
FUERA DE BORDA

SERVICIO - REPUESTOS LEGITIMOS
ACCESORIOS PARA NAVEGACION

MOTOSIERRAS Solo

Jr. Putumayo # 141 - 145
Fax Nº 094 - 233708
Telfs. Nº 23-4301 23-2362
Iquitos - Perú

Nuevamente el tráfico de niños

¡Qué tal negocio!

LUEGO de varios meses vuelve a tener actualidad el tráfico de niños, nuevamente están comprometidos algunos abogados y también se repite el perjuicio a una humilde madre.

EL escándalo explotó gracias al titular de un diario capitalino que anunciaba la existencia de una banda de "traficantes de niños". En verdad el sucio negocio no era una primicia, pero los móviles de la denuncia hacían presagiar que por fin se habría encontrado el hilo de la madeja.

Hace algunas semanas el diario "El Oriente" había iniciado una campaña en contra de las adopciones irregulares, aunque el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto afirma que dicho diario tiene intereses oscuros en el tema (**Ver entrevista**), lo cierto es que, como cualquier delito o malversación que se cometa en nuestro país, el tráfico de niños que, según todos los indicios existe, será difícil de desbaratar y eso -sin duda- lo saben los propios abogados que se ocupan de gestionar las adopciones.

No olvidemos que en julio de 1991 (**KANATARI 355, 356 y 357**) se denunció un caso específico de tráfico de niños y que la Sala Plena determinó la destitución del Juez de Menores, José Angulo Flores, por encontrar irregularidades en la adopción de la hija de Rosario Vega Chota. Luego de un largo proceso, el Poder Judicial determinó la veracidad de las irregularidades y ordenó el retorno de la niña, disposición que hasta hoy no se cumple y que, al parecer, será difícil de lograr.

Desde aquella época **KANATARI** mantuvo contacto con diferentes casos relacionados con las adopciones y Rosario Vega Chota nos informaba sobre el proceso. Nuestro semanario recibió diferentes denuncias, inclusive de algunos abogados, en el sentido que en Iquitos existe una vivienda donde se albergan niños para su posterior comercialización. A pesar de nuestras averiguaciones, nunca pudimos encontrar el domicilio de marras. Sin embargo, hace algunas semanas llegó a nuestra Oficina de Redacción una señora quien manifestó que "la doctora Paiva me quitó mis hijas con engaños y les entregó a unos extranjeros". A pesar de la gravedad de la denuncia **KANATARI** se reservó el derecho de publicación hasta no tener la opinión de la doctora Paiva, implicada directamente en esta acusación.

Con lágrimas en los ojos, Esther Cahuachi Vásquez narró su drama. La descripción era verdaderamente conmovedora y podría conducir a descubrir vinculaciones con organizaciones mayores.

Luego de varias intenciones, logramos entrevistar a Laura Paiva quien manifestó que sobre el caso no tenía nada que agregar, pues se trataba de una denuncia sin fundamento. Respondió estoicamente "A mí no me gusta la publicidad".

Laura Paiva vive en la cuarta cuadra de Fitzcarrald. Cuando **KANATARI** acudió a su domicilio en él se encontraba una señora que, aparte de hacer labores domésticas, confesó querer entregar a su hija para que tenga mejor vida. "La Esther era malcriada, le contestaba a la señora y siempre estaba quejándose del trato que le daban" declaró la mencionada doméstica que atiende en la casa de la doctora Paiva.

En el domicilio de la doctora Paiva se encontraba una señora que intenta entregar a su hija a una familia de extranjeros, mientras espera a los padres adoptivos ella hace labores como doméstica.

Evidentemente es extraño que desde hace algunos meses hayan abogados comprometidos y acusados de traficar con niños para venderlos al mejor postor extranjero. Inclusive que la doctora Paiva mantenga en su vivienda a mujeres que dicen querer entregar a sus hijos porque no pueden mantenerlos y que ella misma se encargue de buscarles padres fuera del país. De hecho que nadie niega el derecho que asiste a los abogados a tramitar adopciones, pero tampoco esto puede llevar a cometer excesos.

Los abogados, más que nadie, saben que de existir una banda organizada dedicada a la comercialización de niños será muy difícil de detectarla. Es necesario remarcar que el tráfico de niños es muy difícil de probar, pues en la legislación peruana están permitidas dos clases de adopciones: la biológica y la tutelar. La biológica consiste en que la madre da en adopción a su hijo voluntariamente sin ningún requerimiento económico, simplemente partiendo de una necesidad vital de alimentación a su hijo.

En cuanto a la adopción tutelar, ésta se basa en el resultado de un proceso de investigación donde se determina que el niño se encuentra en estado de abandono sicomoral. En esta clasificación es posible que se trafique con los niños. Según la doctora Paiva el tráfico es una cosa palpable a nivel nacional, pero en otras partes del país está sucediendo algo terrible que, por ningún motivo, se puede generalizar a otras ciudades.

Legalmente la adopción tutelar puede durar el tiempo que demore el informe policial en el que se oficialice el abandono, pero normalmente el proceso demora aproximadamente 120 días, según estudios realizados por una institución capitalina. El hecho que se agilice un trámite puede costar el puesto del Juez de Menores como sucedió con José Angulo Flores, quien fue separado del cargo a raíz de la denuncia presentada por nuestro semanario el año pasado.

El hecho de que siempre se encuentre comprometido un abogado es casi normal, pues



Foto publicada en los diarios niños entregados a padres adoptivos.



"La Dra. Laura Paiva pagó al Fiscal Soto para que no haga problema"

¿Tráfico de menores al descubierto?

Humilde madre denuncia a Ex Fiscal Laura Paiva de quedarse con sus dos hijas

Algunas publicaciones denunciaron el inhumano negocio de venta de niños, pero todo parece indicar que los abogados siempre encuentran la fórmula de encubrir sus actividades.

cio!

Jaime Vásquez Valcárcel



tal gringo!

para este tipo de trámites es imprescindible que se cuente con el aval de un profesional del Derecho. Lo que de ninguna manera puede llevar a justificar esta ilícita actividad que no sólo merece una pena severa sino que concita el repudio general de una población que, de no hacerlo, estaría renunciando a su propia condición humana.



s atrás donde se muestra a va-s Unidos junto con sus padres



Los niños de los Pueblos Jóvenes están en la mira de los comercializadores.

Presidente de la Corte Superior de Loreto

"Es difícil probar el tráfico de niños"

César Hinostroza Pariachi, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto, responde y aclara en la siguiente entrevista sobre su participación en las adopciones de niños, donde dice haber actuado conforme a Ley.



¿Usted cree que existen extranjeros de buena voluntad que llegan a nuestro país para adoptar niños en estado de abandono?

En realidad no tengo un estudio minucioso del sistema de adopciones en el país pero pienso que existen parejas de extranjeros que desean adoptar un niño porque no pueden concebir y vienen a Latinoamérica donde existe un mercado para ellos, pues en nuestros países los niños sufren pobreza, miseria y los padres buscan para ellos un futuro mejor. Pero también existen comentarios en el sentido que algunos extranjeros no adoptan niños con fines altruistas sino para otros fines y eso no está bien.

Aquellos que adoptan con otros fines tendrían su centro de operaciones en Iquitos, pues usted debe recordar que el Presidente de la Corte Ricardo Vinatea separó a un Juez de Menores por haber agilizado un trámite de adopción en forma sospechosa y en esa oportunidad usted era vocal...

En el caso de ese Juez se tramitó una adopción irregular y por eso fue destituido por la Sala Plena. En cuanto a la existencia de una mafia dedicada a la comercialización de menores no tengo conocimiento. Puede ser que la Policía tenga una investigación al respecto pues casos de este tipo se están presentando en otras ciudades del país. Sin embargo, si un periodista conoce algun caso de adopción irregular tiene la obligación de hacernos conocer porque somos los únicos responsables del control de los magistrad s.

Una adopción con fines comerciales es muy difícil de probar, ¿verdad?

Exactamente, salvo que se haga un seguimiento con organismos apropiados donde va a llegar ese niño en el extranjero y remitir informes permanentes sobre el sistema de vida que lleva aquel niño, es decir, es muy complicado y casi imposible....

En el caso de la destitución del juez Angulo Flores se determinó la irregularidad del proceso y se dictaminó que la niña desde Estados Unidos vuelva a Iquitos. ¿Pero qué está haciendo la

Corte Superior para que esa niña vuelva donde su madre?

En realidad, una vez que el menor salió al extranjero es muy difícil repatriarlo. En el caso que usted alude, nosotros anulamos todo el procedimiento y el Juez de Menores, a través de la Presidencia, ha solicitado a la Corte Suprema de Justicia de la República para que el Consulado inicie las acciones legales de retorno del menor.

Hay abogados comprometidos en estos casos, ¿qué decisión toma la Corte Superior con estos profesionales?

Ellos están desempeñando el ejercicio libre de la profesión y por lo tanto están sujetos primero a las formas de ética profesional del Colegio de Abogados, en segundo lugar si cometen delitos están sujetos como cualquier persona a ser procesados penalmente. Como usted sabrá actualmente dos abogados, un peruano y otro extranjero, están siendo procesados....

Precisamente sobre el "Caso Gagel" un juez ha dictaminado la libertad de algunos implicados en esta presunta ilegalidad ¿Usted cree que haya jueces que se dejen llevar por intereses ajenos a la justicia?

Yo le puedo decir que en toda profesión existen personas de diversas categorías...

Todo el escándalo que se desató en la prensa nacional fue posterior a la denuncia que se difundió en la prensa local con respecto a la adopción de las hijas de Esther Cahuachi. El diario "El Oriente" le acusó a usted de avalar la salida de dichas menores ¿En qué forma participó usted en este proceso?

Realmente fue una irresponsabilidad de ese diario. Con el respeto que se merecen los periodistas, no pueden opinar ligeramente sobre si un proceso de adopción es irregular o no. En principio ningún periodista de ese diario se acercó a ver el expediente y se limitan a informar dentro de sus oficinas de lo que les dicen o comentan. En este caso publicaron lo que les dijo la señora Cahuachi Vásquez...

Pero no se olvide que KANATARI denunció las irregularidades en la adopción de la hija de Rosario Vega y el juez fue separado del cargo...

Pero ahí se comprobó la irregularidad y la Sala Plena actuó de acuerdo a Ley, pero en el caso de la señora Cahuachi ella misma declaró ante las autoridades que no podía mantener a sus hijas porque no tenía recursos...

Cuando comprobamos la irregularidad actuamos de acuerdo a Ley, pero en el caso de la señora Cahuachi ella declaró ante las autoridades que deseaba entregar a su hija porque no tenía recursos para mantenerla.

¿Entonces lo que queda claro es que usted avaló esa adopción porque cumplía los requisitos legales?

No podría hablar de avalar. Lo que yo realicé en este caso es legalizar las firmas del juez y de los vocales, simplemente eso. Es como si uno va donde un notario para que legalicen su firma, el notario legaliza la firma pero no el contenido del documento. Este hecho se magnificó porque existía animadversión de parte de ese diario hacia el Presidente de la Corte.

Ahora que estamos tratando sobre este caso es muy importante señalar que en el caso de la adopción de las hijas de la señora Cahuachi yo tengo el ejemplar del diario "El Oriente" del 20 de diciembre donde se critica a la Fiscalía por la lentitud de los procesos de adopción, es decir, estos señores querían que las adopciones sean rápidas para solucionar el problema de miseria de la señora. Sin embargo, por intereses que deben existir, cuando ya termina este procedimiento recién sale la publicación en el sentido que se había arrebatado a los hijos. Yo me pregunto si "El Oriente era defensor de esta señora, si se oponía a las adopciones, ¿por qué en su momento no denunciaron que las hijas iban a ser entregadas a extranjeros? Estos señores guardaron silencio sospechoso hasta que salga la sentencia. Según la abogada comprometida en este caso, la señora Cahuachi le exigió que le compren una casa amoblada, como no le dieron se fue al diario y denunció el hecho. Entonces una persona de ese diario que conocía el asunto estaba tratando de extorsionar a los ciudadanos extranjeros, esto no sólo lo dijo la abogada sino el mismo Fiscal Jaime Soto Herrera a quien también se le comprometió en este caso....

Personaje de la Semana

Diana López

Carlos García García, piurano, segundo vice-presidente de la República estuvo en nuestra ciudad la semana pasada. Vino a inaugurar una Cooperativa y aprovechó para viajar a Contamana a la inauguración del aeropuerto de dicha ciudad. Cursó estudios superiores en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Antes de dedicarse a la política, ¿usted ejercía su profesión en algún estudio?

Yo ejercí muy poco tiempo mi profesión. En el extranjero saqué una licenciatura en teología y viví seis años en Colombia.

¿Qué balance tiene del actual Gobierno de acuerdo a lo que prometió Cambio 90?

La propuesta original de Cambio 90 fue dejada de lado completamente. Sin embargo hay factores positivos que se deben reconocer sin mezquindad, por ejemplo el proceso de reinserción en el sistema financiero internacional que está casi a punto de lograrse, la disciplina en la política fiscal, el tratar de elevar la presión tributaria e intentar reducir el aparato estatal son esfuerzos que debemos reconocer al Gobierno.

¿Y cuáles son las cosas negativas?

Hay carencias bastante graves como la falta de un programa de emergencia social efectivo. Este ha sido el talón de Aquiles del Gobierno porque primero no había los recursos y después está la falta de capacidad administrativa. Además está careciendo el Gobierno de una política integral de pacificación, esto se ahonda si tenemos en cuenta que el problema número uno es la violencia.



¿Qué hará después que termine el período de Cambio 90?

Yo mismo no sé qué haré, no sé si voy a continuar en la política. Creo que es un poco temprano, faltan más de tres años y ya veremos cómo se presenta la situación para entonces.

¿Qué impresión se lleva de Iquitos?

Yo vine después de 15 años y encontré una ciudad cambiada, se ve que ha crecido y también hay desarrollo, pero también hay el contraste de mucha pobreza. Creo que es un desafío para el actual Gobierno Regional, que los alcaldes piensen más en aquellos que tienen menos y que son la mayoría de esta región.

ABA tours

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

Venta de Pasajes Nacionales e Internacionales

¡¡ Descuentos Varios !!

Condamine 187
Telf. 23-6797
Fax 23-6797

noticias locales

VIERNES 28 de febrero

♠ Funcionarios de la **Dirección Regional de Turismo** iniciaron una serie de visitas a distintos establecimientos y empresas que brindan servicio turístico con la finalidad que se subsanen las anomalías en favor del turismo en nuestra región.

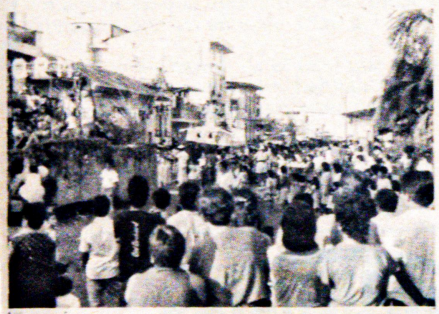
♠ La Asociación Iberoamericana de Titulados Superiores en Ciencias de la Salud (IBERCIENSA) de Madrid - España **condecoró con la "Medalla de Oro al Mérito en Ciencias de la Salud"** al presidente del Gobierno Regional de Loreto, Gilberto Alván Acosta. La condecoración se realizó en la ceremonia de clausura del I Curso Internacional de Medicina Tradicional.

♠ En el Patio de Armas del Fuerte Militar Soldado Alfredo Vargas Guerra fue **reconocido como segundo Comandante de la Quinta Región Militar** el General de Brigada Esteban López Torres Malpartida. Presidió la ceremonia el General de Brigada Tomás Castillo Meza, Comandante General de la QRM.

♠ El **equipo de ACI campeonó en la división superior del torneo de basquetbol** organizado por la Liga Distrital de este deporte, mientras que en la primera división campeonó el quinteto de "Urba Lores".

SABADO 29 de febrero

♠ La **Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto** convocó a todos sus asociados a una Asamblea General Extraordinaria con la finalidad de tomar una posición frente a las medidas de carácter anticonstitucional que promulgó el Poder Ejecutivo contra los intereses de Loreto.



♠ El **carro alegórico** presentado por la Quinta Región Militar obtuvo el primer lugar en el Corso organizado por la Municipalidad Provincial de Maynas con ocasión de celebrarse la fiesta de carnaval.

♠ El **Colegio de Contadores Públicos de Loreto** clausuró la teleconferencia que se llevó a cabo en las instalaciones del "Amazonas Hotel Iquitos" donde participaron diferentes personalidades nacionales e internacionales.

♠ El exjugador **Roberto Céspedes** asumió momentáneamente la preparación física del equipo de fútbol del CNI que debe participar en el campeonato profesional a partir del próximo 12 de abril.

♠ El segundo Vicepresidente de la República, **Carlos García García**, llegó a nuestra ciudad para realizar diferentes actividades de coordinación con las autoridades regionales.

LUNES 2 de marzo

♠ El **Primer Juzgado de Instrucción de Maynas** acordó abrir proceso penal a varios directivos de la Cooperativa de Fátima, ordenando la detención de los gerentes Henry Ruíz y Frans Marzal y del presidente del Consejo de Administración, Juan Miguel Díaz Vásquez.

♠ Se inició el **proceso de matrícula en los diferentes centros educativos** de la región y algunos padres de familia denunciaron a varios colegios que están exigiendo cobros elevados por este concepto.



♠ Distintas autoridades regionales viajaron ayer a Contamana con la finalidad de participar en la ceremonia de **inauguración del aeropuerto "Luis Salazar Cohen"** de esa ciudad. A dicha ceremonia asistió el segundo vicepresidente de la República, Carlos García García.

♠ El regidor del Municipio de Maynas, Joel Rivera, **denunció ante la Tercera Fiscalía de Turno de Maynas al alcalde Silfo Alván del Castillo** por los presuntos delitos de abuso de autoridad, usurpación de funciones y malversación de fondos por la compra de maquinarias usadas en Estados Unidos.

♠ Trabajadores de la **Central de Crédito Cooperativo** (CCC) acataron un paro general y suspendieron la atención al público. Sin embargo, la Superintendencia de Banca y Seguros, a través de Hugo García Salvatecci, informó que dicha institución financiera se encuentra con problemas de liquidez.

MARTES 3 de marzo

♠ La **Municipalidad Provincial de Maynas** organizó una sesión solemne en el Salón Ramón Castilla con motivo de celebrarse el cuarto aniversario de creación de la Región Loreto. En la ceremonia disertaron tanto el presidente de la región como el alcalde provincial.

♠ El **Gobierno Regional de Loreto**, mediante una Resolución Ejecutiva, autorizó el funcionamiento del Instituto Superior Pedagógico "Edislao Mera Dávila" en Contamana.

♠ En toda la región Loreto se **registraron 980 casos de cólera entre el 29 de diciembre de 1991 y el 29 de febrero de 1992**. El mayor número de casos se presentó en la Provincia de Maynas (915) de los cuales sólo 792 recibieron atención médica.

♠ La **Mutual de Vivienda "Loreto"** determinó que sus funcionarios atiendan en horario restringido con las operaciones acostumbradas para que no se genere desconfianza a raíz de la paralización que acatan los trabajadores de esa institución.

MIERCOLES 4 de marzo

♠ El director general de Marubeni del Perú S.A., **Kebya Takeda**, informó que el gobierno del Japón colaborará con el Gobierno Regional de Loreto en la ejecución del proyecto de generación fotovoltaica que permitirá brindar electricidad a diez localidades de nuestra región.

♠ El alcalde provincial de Alto Amazonas, **Aquiles Ramírez Escudero**, declaró que las constantes lluvias de los últimos días no afectaron el estado de la carretera Yurimaguas-Tarapoto, por donde continúan circulando los vehículos de transporte.

♠ Electro Oriente S.A. dispuso un **nuevo rol de racionamiento en toda la ciudad** debido a que el gobierno central eliminó el dispositivo legal que exoneraba a las empresas eléctricas con generación térmica del pago del impuesto selectivo por la compra de combustible.

♠ El Gobierno Regional de Loreto **intervino, a través de la Secretaría de Asuntos Sociales, la Cooperativa de Fátima** señalando que "dicha intervención no significa que asuma responsabilidades económicas o financieras de la indicada Cooperativa, sino que procederá de acuerdo a la Ley".

JUEVES 5 de marzo

♠ Con la participación de 24 equipos se inició la segunda etapa del campeonato **"Pelota de Trapo"** que se jugará en las canchas "La bombonera de Punchana" y en el "Valentín Herencia".

♠ La **V Región de la Policía Nacional** informó que la selección de señoritas para integrar la Policía femenina se realizará íntegramente en Iquitos y quienes obtengan nota aprobatoria viajarán a la capital de la República para recibir adiestramiento en esa ciudad.

♠ En el local del **Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (SUTE-Loreto)** se clausuró el ciclo de charlas sobre política internacional y la posición magisterial que dictó el profesor José Ramos Bosmediano, secretario general nacional de dicho sindicato.

Viene de Pág. 3

Un Carnaval...

Hace muchos años, algo así como treinta y cinco, llegó a la alcaldía, por nombramiento como llegaban todos por entonces, el señor Francisco García Sanz, hombre campechano y cordial a quien todo el mundo conocía por Paco o don Paco. Dinámico y entusiasta como él era, emprendió una obra gigantesca: la canalización y pavimentación de las calles de Iquitos, por entonces todas ellas "asfaltadas" (???) de tierra.

En términos genéricos puede hablarse de planificación. Don Paco sabía lo que buscaba, la pavimentación era su obra prioritaria y la realizaba con orden, método y decisión. Por desgracia murió en el desempeño de su cargo por un infortunado accidente. Una calle de Iquitos lleva su nombre y, como suele suceder, las nuevas generaciones repiten el nombre de la calle con desconocimiento total del referente, cosa por demás corriente con la mayoría de las calles. Hay también varios pasajes "Paquito" que también recuerdan su nombre.

Alrededor de diez años después, ya en pleno sistema electoral, fue elegido alcalde el señor Joaquín Abensur, hombre expansivo, comunicativo, emprendedor y trabajador tenaz e incansable. Por confesión propia, expresada en un mitin electoral, entendía la función del alcalde como una acción gerencial. "Si he sido capaz de manejar mis propias empresas, dijo, también seré capaz de manejar la empresa de la ciudad".

Este hombre, al que no se irrogará ofensa alguna si se asegura que no entendería una palabra de planificación ni probablemente le interesaría nada, sin planos, ni dibujos ni escalas ni estadísticas, diseñó intuitivamente uno de los mejores planes de acción que podían elaborarse por entonces. Esto mismo se escuchó decir a escondidas a algún que otro adversario político al que le estaba vetado hacer alabanzas públicas del alcalde.

Por mala fortuna y peores intenciones políticas, se vio en la precisión de renunciar y la obra empezada con tan buen criterio tuvo que suspenderse por acusaciones que hasta hoy deberían hacer sonrojarse a sus acusadores.

Y muchos más años después, algo así como diecisiete, llegó a la alcaldía Rony Valera, seguramente el alcalde del plan mejor estructurado de todos. Pero Rony Valera pertenecía a un partido que poco tiempo después llegó al gobierno nacional, que por entonces dicho partido, pues estaba muy partido con esas típicas divisiones que, por lo general, emanan de la ambición de los que ocupan los puestos del comité ejecutivo con aspiraciones de caciquismo y el pensamiento y las intenciones puestas en el parlamento nacional, a lo que debe agregarse el detalle de la picaresca de las invasiones de tierras que dejaron el plan del alcalde dibujado en el papel sin posibilidades de ejecución.



La quinta cuadra de la avenida Brasil lució especialmente decorada con sus ya famosas flores centrales.

Pero en conclusión, a estas alturas del siglo es absolutamente imprescindible, para una buena, siquiera mediana, administración municipal, proceder con la técnica de la planificación en la que todo esté previsto.

Si un candidato a la alcaldía presenta un plan, por ejemplo, en el que se soluciona el problema de la luz eléctrica con todos los detalles estudiados y todas las contingencias previstas y la forma de financiación asegurada, ése será un candidato excelente y digno. Si, viceversa, se lamenta de la carencia de presupuesto y se pasa el mandato prometiendo que ya se arregla la situación del suministro de luz, que ya se consiguió una nueva planta aquí o allá que es cosa de esperar dos o tres meses más y que ya viene, que ya llega y el mismo cuento de siempre mientras se cobran desmesuradas facturas mensuales, ¿qué pensar de semejante candidato?

ASI ES MI TIERRA

El ministro shimisapa

Alvaro Mesía

QUE los hay, sí, los hay todavía.

Erase una vez un iluso esquizofrénico, candidato vitalicio a la Presidencia de la República, a la que no había llegado en 1956 -decía en sus discursos callejeros- porque Odría le negó la inscripción de su Partido Federal Reformista y, por ende, la de su candidatura. He aquí el señor candidato:

Curriculum vitae

Nombres y apellidos:	Leopoldo Charpentier Ruiz (a) "Charpico".
Lugar de nacimiento:	Caballo Cocha.
Profesión:	Maestro Primario cesante y Periodista.
Ocupación:	Político.

El caballo cochino o cochano, que para el caso es igual, estaba consciente de sus estupideces, por cuanto recibía clases de logopedia (lo decía él mismo) porque era "tactaracho".

Editaba una publicación sin periodicidad fija de nombre "Trinchera" para apoyar a su carrera política, dizqué.

Su locura lo hacía más conocido que el aguaje y era el hazmerreir donde estuviera; siempre vestía de blanco, lo que le daba un aire de personalidad respetable.

De puño y letra suyos recibí una carta, en la que me decía, entre otras veleidades, propias de su desvarío, lo siguiente:

"Estimado paisano, queda Ud. separado de la lista de los futuros miembros de mi Gabinete por ser muy **shimisapa**".

Me llenó de sorpresa, pero me obligó a recordar que un día, en plena vía pública, tras su éxtasis contemplativo a mi persona, me ofreció el Ministerio de Transportes y Comunicaciones al sentirse -esta vez sí, dijo- fijo Presidente del Perú.

Me recomendó -lo recuerdo bien- que no sea **shimisapa**, es decir que no cuente a nadie y mantenga en secreto la oferta. El tal "Charpico" repartía ministerios a diestra y siniestra.

Y como de seguirle la corriente se trataba, seguramente a alguien conté el chiste y le pasaron el dato, en son de burla, desde luego.

El caso pone nudo a mi puntada para colegir que algún "bocón" debió arrepentirse si se lo ha creído, porque la ilusión llevaba a "Charpico" hasta a celebrar por adelantado su llegada a Palacio de Gobierno, aunque confirmaba y reconfirmaba el loco de marras, lo repetía, que él no tendría en su Gabinete a ningún **ministro shimisapa**.

Tome

INCA KOLA

MARCA REG.

Hace Muchos Años

¿Cuándo Iquitos?

P. Silvino Trecño R.

TANTO se ha escrito sobre los comienzos de la ciudad de Iquitos, y tantas cábalas tambien se han sucedido, y datos traídos unos por los pelos y otros por querer aportar novedades, que ya no sabe uno pór dónde caminar respecto a su comienzo. Para mí, después de haber leído tanto sobre su fundación, sus inicios no se pueden averiguar. Y dar datos precisos y verídicos, menos. Solo apuntamos lo hallado en escritos y traído por la tradición.

He encontrado un folletito, escrito a máquina, que nos da datos precisos dejados por investigadores o personajes muy comprometidos con estas averiguaciones. Para que los lectores de **KANATARI** tengan algunos datos, lean estas afirmaciones sobre la existencia de Iquitos, como villa, aldea, pueblo o, si quieren, como una ranchería.

El famoso historiador e investigador **sir Clement Markhan**, comienza hablando de los aborígenes y de las tribus nativas y nos da a entender con sus averiguaciones que **la villa de Iquitos**, o sus habitantes fueron adoctrinados entre los años de 172[illegible] y 1768.

En los **archivos de Indias** se anota que el P. José Bahamonde, jesuita, fundó la ciudad de Santa María de la Luz de los Iquitos. Esta ciudad se reorganizó y tomó otro nombre, o lo impusieron, de Santa Bárbara de Iquitos. Más tarde por la agrupación de inmigrantes a este poblado, los cabecillas o autoridades le pusieron el nombre de Corazón de Jesús de los Huasimoas, otro nombre y otro apellido.

Otros datos reconocen a Iquitos como núcleo humano, entre ellos el Primer Obispo de Maynas que señala a este pueblo en 1814 con 18 habitantes, una aldea.

Aparece como ciudad y capital de distrito en una relación en los archivos de Moyobamba, como ciudad en el año 1846. Existen censos donde Iquitos en 1848 aparece con 154 habitantes. Y en 1854 con 234. Iquitos era ya capital de distrito. Los marinos norteamericanos William Lewis Herndon y Lardner Gibson nos dicen que Iquitos era una ciudad de pescadores con 227 habitantes por los años de 1850 a 1852.

Antonio Raimondi da el dato que Iquitos entre 1860 y 1861 tenía una población de 400 habitantes. En sus avances hace una salvedad que los iquiteños eran muy trabajadores e industriosos.

Como ven, estimados lectores, son datos de una existencia y nada más, porque fecha de fundación nunca la hubo ni se sabe nada.

Peligra la candidatura de Silfo Alván

Regidores denuncian al Alcalde

***PARA** nadie es un secreto que el líder populista es el favorito en las próximas elecciones municipales, pero debe saber que en la puerta de la jaula puede morir el tigre. Sólo le queda buscar asesores eficientes que colaboren en su administración y no le perjudiquen.*

EL alcalde Silfo Alván del Castillo tendrá que hilar muy fino para salir airoso de la demanda que le interpusieron tres regidores del Concejo Provincial de Maynas por el supuesto delito de usurpación de funciones, abuso de autoridad, malversación de fondos y contra la fe pública en la adquisición de maquinarias que realizó la Comuna a empresas norteamericanas el año pasado.





En las adquisiciones Silfo Alván parece entregarle toda su confianza a Salomón Abensur (a su costado).

Los denunciantes son Jorge Chavez Sibina, Abel Paredes y Joel Rivera, quien lidera el grupo. En realidad la denuncia recién se encuentra en la Tercera Fiscalía Provincial de Turno, donde el lunes pasado se oficializó.

El regidor Joel Rivera declaró que "esto es el inicio de una serie de denuncias que las iremos haciendo semanalmente con la finalidad de iniciar la moralización de Iquitos". Añadió que en la acción interpuesta no existe ninguna ambición política, aunque esto es difícil de creer si tenemos en cuenta que nos encontramos en un año donde se efectuarán los comicios municipales y Silfo Alván del Castillo ha anunciado a los cuatro vientos que es el candidato de Acción Popular.

Si bien es cierto que la Ley de Municipalidades establece que el responsable del manejo edil es el Alcalde no es menos cierto que el que realizó toda la negociación es el regidor populista Salomón Abensur.

Además se increpa a Joel Rivera el haber participado en la Comisión, junto con Salomón Abensur y Ana María Moura, que viajó a Miami para verificar la compra y no denunciar oportunamente las irregularidades. **(J.V.V.)**

SABIA UD.

♦ *Llegó la hora en la que nosotros, los indios, debemos tomar la rienda del gobierno indígena. O avanzamos o nos entregamos al blanco.*

Marcal Tupa-i, guaraní.

♦ *Tan sólo Nicaragua perdió en la primera mitad del siglo XVI unos 200.000 habitantes a manos de los traficantes de esclavos que vendían sus presas en las islas del Caribe, en Panamá y Perú.*

E.R. Wolf.

♦ *Un número de 720 indígenas pertenecientes a 13 etnias de la Amazonía Boliviana protagonizaron del 15 de agosto al 22 de setiembre de 1990, una marcha de 700 kilómetros hacia La Paz. El motivo era pedir la posesión de la tierra y la salida de siete madereras asentadas en sus territorios ancestrales.*

Al no verte

Merardo Flores Vargas

Por el fuerte anhelo de amarte
loco e ilusionado quedé,
más tú, hidalgo corazón
prisionero me tomó.

Hoy como pájaro enloquecido
cielo, tierra búscote mujer.
Y al eterno pensamiento
rompo el silencio de tu amor,
pintando en mi recuerdo
de volver junto a ti.

ivalú jugueria

Carnaval en Iquitos

Carros alegóricos con alegría y color

El sábado 29 de febrero se realizó el paseo de carros alegóricos con alegría y color en el Corso organizado por la Dirección General de Promoción Social del Municipio Provincial de Maynas con motivo de celebrarse la fiesta de carnaval.

La población iquiteña tuvo la oportunidad de disfrutar de un variado y creativo desfile donde participaron distintos grupos de música folclórica y bellas damas loretanas. El hecho singular lo puso un carro diseñado por el Comité de Damas del Gobierno Regional de Loreto de acuerdo al modelo carnavalero de 1927, lamentablemente por un error burocrático este carro no fue considerado en el concurso y no obtuvo ningún premio.

En líneas generales el desfile de carros y grupos estuvo lleno de alegría, pero habría que recomendar a quienes concursan que para el próximo año no traten de imitar el carnaval de otros lugares intentando bailar músicas foráneas cuando tenemos creaciones musicales variadas y bellas, tal como lo demostraron los conjuntos típicos que se presentaron aquella tarde sabatina.



Habría que recomendar a los concursantes que no traten de imitar el carnaval de otros lugares bailando músicas foráneas cuando tenemos nuestras propias manifestaciones culturales.

Se establecieron cuatro categorías para dar variedad al desfile, de esta forma en el de comparsas ganó el primer puesto y 300 nuevos soles "Kike Show". "Boras de San Andrés" ganó 300 nuevos soles por haber ocupado el primer lugar en la categoría de conjuntos típicos, mientras que los "Paucares del Pacaya" obtuvieron el segundo lúgar y 200 nuevos soles.

En la categoría de carros alegóricos la Quinta Región Militar presentó una escenografía con la imagen de una boa atrapando a una persona y por ello ganó el primer puesto y 500 nuevos soles. El segundo lugar lo empataron la Quinta Zona Naval con la Policía Nacional. Finalmente en la categoría de húmishas los vecinos de la cuarta cuadra de la avenida Arequipa se llevaron el primer puesto.

El Director General de Promoción Social, Manuel Rengifo Flores, mostró su satisfacción con el resultado del concurso pues dijo que a pesar de las dificultades económicas lograron desarrollar todo el programa. Además resaltó el trabajo del Director de Recreación y Deporte del Municipio, Luis Martínez Granda, quien fue el que tuvo a su cargo la coordinación general del certamen.

Comunicadoras Sociales se organizan

DESPUES de varias reuniones de consolidación del grupo y luego de conseguir una directiva estable, el Comité de Comunicadoras Sociales de Iquitos, juramentó a su primera Junta Directiva precisamente el domingo 8, fecha en que se celebra el Día Internacional de la Mujer.

La ceremonia de juramentación se realizó en el Casino Militar, acto que fue apadrinado por el regidor del Municipio Provincial de Maynas, Salomón Abensur Díaz.

El Comité, formado hace algunos meses para realizar actividades de bien social y profesional tiene proyectado organizar una velada artística en el coliseo cerrado de nuestra ciudad en beneficio de los niños de condición humilde que estudien en los colegios locales a quienes se les entregarán útiles escolares.

También se llevará acabo un campeonato mixto de vo ley en donde participarán los periodistas y locutores de los diversos medios de comunicación.

La Directiva está presidida por Diana López Meléndez y la integran Juana Valderrama, Carmela López, Susy Perea, Maritza Rachumick, entre otras.

En la ceremonia la presidenta llamó a todas sus colegas a unir esfuerzos para concretar las actividades planificadas e invocó para que las mujeres tengan el protagonismo necesario en la vida política, social y económica de la región. Finalmente, Diana López manifestó que tratará de no defraudar la confianza dada por sus compañeras al confiarle el cargo.

IX Festival del Libro en marcha

SE iniciará con la inauguración de la Biblioteca Amazónica y exposiciones de destacados artistas, grupos teatrales, musicales y la participación escolar.

CON la finalidad de elaborar el programa para el IX Festival Regional del Libro se reunió la semana pasada por segunda vez el Comité Organizador para coordinar sobre las exposiciones, presentaciones de libros y otras actividades que se desarrollen del 26 de mayo hasta el 6 de junio, según uno de los primeros acuerdos del propio Comité.

Se decidió también que este año el Festival tendrá como tema central la defensa de la ecología y los recursos naturales como una forma de preservar nuestros bosques, ríos, animales y al hombre amazónico. De igual forma se determinó que el IX Festival rendirá un homenaje al Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía que este año cumple 20 años de fundación. En anteriores versiones el Festival rindió similar homenaje a la UNAP cuando cumplía sus "Bodas de Plata".

Uno de los acontecimientos que dará realce al IX Festival será la inauguración de la Biblioteca Amazónica, cuyo edifio ubicado en el segundo piso de la Prefectura se encuentra en plena restauración con el financiamiento del Gobierno Regional de Loreto y la participación de la empresa privada.

CURSO DE CAPACITACION PARA PROFESORES

LA Oficina Diocesana de Educación Católica en coordinación con la Oficina Departamental de Educación ofrece un Curso de Capacitación para profesores de Inicial, Primaria y Secundaria en la línea de la EDUCACION RELIGIOSA.

Fecha : lunes 9 a viernes 20 de marzo.
Lugar : Auditorium del colegio Sagrado Corazón
Horario : 8.00 a.m. a 12.30 p.m.
Inscripción : ODEC, Arica 242.
Costo : S/. 2.00

Temas a tratar:
Técnicas pedagógicas;
La persona del maestro;
OBE;
La educación sexual;
Material didáctico;
Cantos.